

ESTUDIO DE MERCADO

En cumplimiento a lo señalado por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, se solicitó la presentación de propuesta técnica y económica a las Instituciones de Educación Superior, de donde se estableció el precio promedio de mercado de lo cual se evidenció lo siguiente:

ITEM	EMPRESA	FECHA DE COTIZACIÓN	VALOR – IVA INCLUIDO
1	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	VIGENTE 2026	\$20.000.000,00
2	FUNDACION INSTITUTO LLERAS	VIGENTE 2026	\$20.000.000,00
3	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	VIGENTE 2026	\$20.000.000,00

VALOR PROMEDIO DE LAS COTIZACIONES IVA INCLUIDO
\$ 20.000.000,00

Es así que, tomando en cuenta la naturaleza del objeto y que la cuantía del mismo, según estudio de mercado por medio de tres cotizaciones, se determina que el valor asciende a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000,00) IVA INCLUIDO. por consiguiente, se adecua a la Contratación de Mínima Cuantía.



MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente - Representante Legal